Sr. JUEZ

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del Expediente **Nº 2826/24**, caratulado: "**MARTINEZ HERNANDEZ JULIANA MARIA** s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía", en trámite por ante ese Juzgado.

Al respecto, llevo a su conocimiento que compulsada la base de datos **I24-7** de la Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL, no se encontraron anotaciones a nombre de **MARTINEZ HERNANDEZ JULIANA MARIA,** en trámite por ante ese Juzgado. por lo que no nos constan restricciones en el plano internacional.

Ante cualquier consulta queda a vuestra disposición nuestro Tel-Fax 4809-6168, dirección de mail: ciudadania@interpol.gov.ar, o bien remitirla a nuestro Departamento sito en Cavia 3350 Piso 2° – Mesa de Entradas – Interpol – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Tdo. Cabo Perez Roldan.

Fdo. Principal Federico Tomas SIMARI
a/c de la División PREVENCIÓN DELICTIVA INTERNACIONAL
Departamento INTERPOL
Cavia 3350 2° Piso - C.P. 1425
TEL. 4809-6168